## INFORME DE COMISARIO DE LANCASCORP S.A. AÑO 2019 El presente informe de Comisario de la Compañía LANCASCORP S.A., correspondiente

al ejercicio económico 2019 y cumple con lo requerido por parte de la

Superintendencia de Compañías, previo a la celebración de la Junta General de Accionistas:

## 1. Cumplimiento por parte de Administradores La Administración de la Compañía está a cargo de la Sra. Maria de Lourdes

ejerce las funciones de Gerente General y la Laniado Castro, quien representación legal en forma individual, según nombramiento por un periodo de cinco años.

## 2. Procedimiento del Control Interno Se pudo verificar que NO se trabaja mediante los ingresos de las Ventas, ya que

no se encuentra realizando Operaciones Comerciales, solo su depreciación

acumulada.

3. Cifras presentados en Estados Financieros

Mediante procedimientos implantados y la revisión de los registros contables, se verificó que las cifras constantes en los estados financieros son las mismas

3.834,70

0,00

0.00

3.123,12

126.369,04

que se ingresaron y se encuentran en los respectivos archivos, es decir existe

coherencia de datos.

El Balance General al 31 de diciembre de 2019 presenta los siguientes rubros: ACTIVOS S 130.203,74

PASIVO PATRIMONIO

En los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019 presenta los siguientes

rubros: INGRESOS \$ EGRESOS

PERDIDA

La revisión contable se ha realizado periódicamente.

presentado a la Junta General de Accionistas.

RECOMENDACIONES: Los Estados Financieros presentados por LANCASCORP S.A., al 31 de diciembre de

Atentamente\_

2019, reflejan la real situación económica y financiera, cumplen con lo dispuesto en las NORMAS INTERNACIONALES CONTABLES Y NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS

por lo que recomiendo su aprobación. Mis agradécimientos por vuestra confianza para ejercer mis funciones.

ALEJANDRINA DEL CARMEN ALVARADO COMISARIO

Reg. Coleg. Cont. No. 27.244

Disposiciones contantes en el Art. 279 de Ley de Compañías

 Se procedió a revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2019 bajo las Normas

Financieras Internacionales, materia del presente informe para ser